

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

**“Nuevos tiempos, nuevas ideas”**

**ESTUDIOS GENERALES**



**MONOGRAFÍA**

**DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA EN EL PERÚ**

**ASIGNATURA** : Metodología para el Trabajo Universitario.

**DOCENTE** : Dra. Edith Soledad Olivera Carhuaz.

**CICLO** : II/E

**PRESENTADO POR**

Coronel Flores, Valeria Miluska

Gil Huillca, Sarith

León Figueroa, Alexandra

León Román, Nicolle

Vilchez Atalaya, Jack Anthony

**Lima – Perú**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo a Dios y a cada una de nuestras familias por su apoyo incondicional, a su vez va dirigida a todos los jóvenes universitarios para que puedan perseverar en la aventura de obtener una mejor educación y no rendirse en el camino profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestro agradecimiento a la Dra. Edith Olivera Carhuaz, por sus enseñanzas y dedicación plena a cada uno de sus estudiantes, a la Mg. Teodolinda Cordova Nuñez por el apoyo incondicional brindado en el desarrollo y revisión de nuestro trabajo monográfico; del mismo modo al profesor de redacción y gramática el Mg. Luis Miguel Espejo Silva Santisteban por el valioso aporte con su entrevista dada; finalmente a nuestro amigo, Kevin Rivera Bulnes por su ayuda y conocimientos impartidos en el proceso del desarrollo de nuestro escrito.

DEDICATORIA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
AGRADECIMIENTO.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ÍNDICE .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
INTRODUCCIÓN .....	<b>¡Error! Marcador no definido.i</b>
CAPÍTULO I.....	8
GENERALIDADES .....	8
1.1. Definiciones .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2. La tasa de incremento de deserción académica.....	9
1.3. Clasificación.....	10
1.3.1. Deserción voluntaria.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3.2. Deserción incurrida .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3.3. Deserción potencial .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3.4. Deserción involuntaria.....	10
1.4. Tipos de deserción universitaria.....	10
1.4.1. Índole temporal.....	10
1.4.2. Índole espacial.....	11
CAPÍTULO II .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
FACTORES Y CONSECUENCIAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1. Factores .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1.1. Falta de vocación y orientación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1.2. Económico.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1.3. Psicológico.....	13
2.2. Perfil del estudiante desertor .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3. Las consecuencias de la deserción universitaria .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3.1. Consecuencias para los alumnos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3.2. Consecuencias en las instituciones.....	14
2.3.3. Consecuencias en el país.....	14
CAPÍTULO III.....	15
DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO JURÍDICO.....	15
3.1. Amparo en la calidad universitaria.....	15
3.2. Intervención jurídica en la deserción.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.3. Programa aplicado en una universidad peruana para evitar la deserción.....	17
3.4. Estrategias para anticipar el abandono universitario .....	19
3.5. Prevención de la defeción en los estudios superiores.....	20
CONCLUSIONES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RECOMENDACIONES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

BIBLIOGRAFÍA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. Anexos.....	26

## INTRODUCCIÓN

¡Tengo que dejar la universidad! Es una salida que a medida de los años ha ido incrementando en la mente de los jóvenes estudiantes. En nuestros días, toda carrera universitaria exige un perfil de estudiante ¿Cree usted contar con ese perfil? ¿Considera cuáles serían los factores que influenciarían en la decisión de retirarse de su carrera? En la actualidad, el abandono universitario por parte de los discentes está causando un impacto negativo en el progreso de nuestro país, tanto en los campos sociales como científicos. Esta problemática ha ido en aumento por la falta de información vocacional y por la situación económica de estos. Asimismo, este no es conocedor de las consecuencias que podría conllevar una equívoca decisión en su futuro.

Por otro lado, la deserción estudiantil se ha reflejado en su mayoría en los primeros años de estudio, de ahí se puede indicar, que es un proceso de abandono por completo de las actividades académicas que se está acrecentando cuantitativamente. Según Logros (como se citó en Mori, 2011) la defección universitaria en Perú alcanza una tasa del 17% del problema en educación. Por ello, este trabajo presenta información recopilada donde las fuentes nos muestran los puntos relevantes que se manifiestan cada vez con cifras más altas.

Plasencia (como se citó en Mori, 2011) manifestó que entre 40 y 50 mil jóvenes renuncian de una manera definitiva a sus estudios universitarios cada año, lo que se manifiesta no menos de 100 millones de dólares desperdiciados por los padres de familia con la consecuencia de frustración que esta representa para ellos como padres y más aún para el estudiante. De este grupo, el 70% corresponde a universidades privadas y el 30% a estatales.

Según la presidenta de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), Masías (2016) agregó que “Los estudiantes universitarios tengan las mismas oportunidades para desarrollarse como profesionales en una sociedad que busca calidad en el servicio profesional”. Por otra parte, de acuerdo a la Ley Universitaria peruana N° 30220 establece requerimientos mínimos para la calidad de la educación superior universitaria. Sin embargo, el incumplimiento de estos requisitos ha hecho que muchas universidades no hayan sido licenciadas para su funcionamiento, perjudicando directamente a los jóvenes universitarios y a sus familias. Existen medidas, que han sido observadas por los juristas de nuestro país, por atentar contra el derecho a la educación que tiene todo ciudadano peruano. Esto, ha originado una deserción masiva de jóvenes que aspiraban a tener una profesión como realización personal.

Del mismo modo, se establece un perfil psicológico sobre el desertor, cuyas características están referidas a la falta de autoestima, complejo de inferioridad e irritabilidad. Esto implica como consecuencia, que se incorpore a las filas de los desempleados en el Perú, ya que las exigencias del mercado laboral que se imponen en la sociedad, se localizan en el desarrollo de habilidades y competencias. De modo que, su fundamentación se encuentra en el

diagnóstico de necesidades y el plan de capacitación de las empresas las cuales están orientadas a la calidad laboral.

También, se busca hacer un llamado a la comunidad académica peruana para que concientice e informe sobre los factores y consecuencias de la deserción estudiantil universitaria, que conozcan sus derechos y obligaciones cuando se atraviesa por esta situación; para poder así reflexionar de la mejor manera posible con conocimientos previos.

Esta monografía de compilación está estructurada en los siguientes apartados que detallaremos a continuación:

Capítulo I, tiene como propósito informar las definiciones, el análisis de los estudiantes de situación social, clasificación y tipos de como la deserción que cada vez, está siendo más influyente en la vida universitaria.

Capítulo II, los factores y consecuencias, el perfil del desertor y el comportamiento que lo lleva a realizar este acto de abandono mostrando repercusiones a futuro.

Capítulo III, estipulamos en el ámbito legal la condición y el auxilio para el estudiante en la Ley universitaria N° 30220, teniendo como base la intervención jurídica en la deserción. Asimismo, brindamos las estrategias preventivas contra esta problemática; y a su vez informamos sobre un programa aplicado en una institución de educación superior peruana para evitar el abandono académico.

# CAPÍTULO I:

## GENERALIDADES

Actualmente en Perú, la deserción estudiantil universitaria, es un acto que se da de forma voluntaria o en muchos otros casos de manera forzada, donde el estudiante se ve afectado por temas relevantes tales como: el abandono de la carrera, de la institución o del sistema de educación. Por consiguiente, es considerado como un indicador principal que las universidades que imparten cátedra en nuestro país, puedan acreditarse.

### 1.1 Definiciones

Ante todo, la deserción, es un término que conlleva a denominar la forma de situaciones que se ven reflejadas en el proceso que el estudiante tiene en los cursos; con un denominador común, la dejadez que acrecienta. Esta da como resultado la renuncia a la formación universitaria, cuando se encuentra en pleno proceso académico. Himmel (como se citó en Mori, 2011) manifestó que la incorporación al mundo laboral o la interrupción de la formación con la intención de retomarla en el futuro es uno de los aspectos más relevantes que tomaría el alumno como alternativa.

Asimismo, Díaz (2008) mencionó que a pesar que la definición de deserción estudiantil está en una serie de discusiones a tratar, el más allegado es el abandono que se da de manera voluntaria la cual se ve reflejada por distintas categorías: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Sin embargo, es una forma de considerar cuando el estudiante al pasar tres ciclos académicos no se vuelve a matricular, se da como interrumpida su carrera universitaria.

Siguiendo a Rodríguez y Hernández (2008) señalaron que la huida del educando puede definirse como la disociación de la unión pactada a través de la matrícula académica, referida a cualquier circunstancia, ya sea por parte del estudiante o de la universidad. Al momento de ingresar a una institución se acepta condiciones desde su ingreso, al no ser acatadas de una forma correcta, este lo toma como uno de los factores para dejar su carrera inconclusa.

Por otra parte, Mirez (2014) sostuvo que la deserción se ve más reflejada en el primer semestre de la carrera, ya que los problemas de disciplina, ausentismo a clases, inadecuadas relaciones interpersonales, la desmotivación hacia la carrera y causantes económicos son algunas de las causas más frecuentes que se presentan en los alumnos que desertaron.

Cabe destacar que la deserción estudiantil, en particular, es aquella acción de abandonar un programa de enseñanza. Por ejemplo, aquellos discentes que cambian de carrera, se trasladan a otra institución o abandonan el sistema universitario (Arce, M., Crespo, B. y Álvarez, C., 2015). En consecuencia, la educación superior actualmente se ha visto afectada



debido a las altas tasas de defección, siendo un problema fundamental en las universidades (Do Carmo, 2019).

### **1.1.1. La tasa de incremento de deserción académica**

Estudios muestran que, el abandono estudiantil implica una pérdida en el ámbito familiar, universitario y estatal. Según el Banco Mundial (2017): “La mitad de jóvenes de 25 a 29 años de edad, no finalizaron sus estudios ya habiéndolos comenzado, sea porque reprobaron alguna materia o porque desertaron”. Además, se estima que el 30% de alumnos que inician la educación superior son más propensos a abandonar sus estudios, así como aquellos que concluyen el primer año. Debido a esta situación, las instituciones iniciaron investigaciones para comprender y abordar el problema de la deserción, hallando que en la mayoría de ocasiones las causas más comunes son las dificultades económicas, las dudas vocacionales y problemas emocionales; como también, el bajo rendimiento académico.

Por otro lado, un estudio publicado en España en el 2017 corroboró que el rendimiento académico, es la variable más influyente para la permanencia del alumno, también verificó que los egresados de una carrera por vocación, tenían el doble de probabilidad para permanecer en las universidades; evidenciando del mismo modo, que la edad, el género o área de conocimiento, son variables irrelevantes para el abandono. Tinto (como se citó en Do Carmo, 2019) propuso un modelo en 1973, el cual reflejó e intentó mostrar el proceso interactivo que experimentan los universitarios. Hoy en día, el modelo de Tinto es altamente utilizado por instituciones educativas de nivel superior.

Por otra parte, un estudio publicado en Perú señala que el 27% de estudiantes que se incorporan a una universidad privada, abandonan su carrera en los dos primeros ciclos; cifra que incrementa si se toma en cuenta con quienes no terminan su profesión, estimando una tasa de deserción del 48% (“En Perú”, 2017). Por otro lado, una investigación ejecutada en el 2014 expone que el factor inicial de deserción en nuestro país, era la economía y que por ello, el abandono estudiantil era aún mayor en las universidades. Asimismo, un estudio realizado, en la PUCP, por la Dirección de Asuntos Académicos acerca de este tema, descubrió que el principal motivo para que un discente decida abandonar sus estudios es el económico, seguido por el académico; mencionando que un 83% de los encuestados afirman realizar sus estudios superiores en otra institución y el 13% de los encuestados piensan retomar sus estudios el próximo año.

Una medida preventiva puede ser la ayuda correspondiente de la institución para los interesados en la búsqueda y el desarrollo vocacional de los mismos (Universia España, 2019). Métodos que desarrollen pasión, compromiso y curiosidad por sus carreras a elegir ya que, si bien es cierto, no solo favorecerá al discente y a la institución;

sino también a los próximos alumnos, llevando la educación a un beneficio mutuo entre nuestra sociedad peruana.

En definitiva, es necesaria y de suma importancia realizar óptimas investigaciones científicas referentes a la deserción universitaria, para comprender con mayor convicción los factores por el cual los alumnos abandonan sus carreras profesionales. De esta manera, llevar a cabo políticas y medidas preventivas para reducir las tasas de defección; logrando que más estudiantes, consigan culminar sus estudios superiores.

## **1.2. Clasificación**

Durán y Díaz (como se citó en Viale, 2014) reconocieron tres modalidades:

### ***1.2.1.Deserción voluntaria***

Sucedee cuando el universitario efectúa el procedimiento establecido por la administración institucional denominada baja definitiva, para darse de baja voluntariamente.

### ***1.2.2.Deserción incurrida***

Ocurre cuando el estudiante quebranta el reglamento dispuesto por la universidad.

### ***1.2.3.Deserción potencial***

Se produce cuando los alumnos no realizan los trámites académicos para las licenciaturas universitarias, impartida por las universidades.

### ***1.2.4.Deserción involuntaria***

Según Cabrera et al. (como se citó en Viale, 2014) mencionó que el abandono estudiantil ocasionado por factores externos, obliga al estudiante a dejar la institución, ya que pierde la condición de alumno; si este no cumple con los criterios que la universidad exige (normativo y legal). La decisión puede estar fundada en su rendimiento académico insuficiente o que responda a razones disciplinarias de diversa índole, instituida en reglamentos estipulados. Himmel (como se citó en Franco, 2017).

## **1.3. Tipos de deserción universitaria**

Para Hernández (2019) existen dos tipos de abandono en los estudiantes, los cuales se detallarán a continuación:

### ***1.3.1.Índole temporal***

Es el periodo de tiempo requerido para considerar la inactividad del estudiante, se dividen en tres tipos:

- a) Precoz: Ocurre cuando el estudiante no se matricula después de haber sido admitido por la universidad.

- b) Temprano: Se manifiesta en los cuatro primeros años de la carrera, sucede porque el alumno abandona su carrera en este lapso de tiempo.
- c) Tardío: Se produce durante el quinto semestre en adelante, el discente renuncia estos últimos ciclos.

### ***1.3.2.Índole espacial***

- a) Deserción interna o del programa académico: El académico decide cambiar el programa que ofrece la institución por otro; es decir, este abandona su carrera para realizar una nueva, dentro de la misma.
- b) Deserción institucional: Suceso en el cual el educando desampara su institución para matricularse en otra.
- c) La total deserción del sistema educativo: Es el retiro definitivo de la institución, sin lugar a poder matricularse en otra (López, 2017).

## CAPÍTULO II

### FACTORES Y CONSECUENCIAS

En los últimos años, la deserción estudiantil en Perú se ha ido incrementando, según el diario Gestión ha llegado incluso a más del 20% (Gestión, 2014), volviéndose unos de los problemas más trascendentales que aquejan a nuestro país.

Martelo, Herrera, y Villabona (2017), plantearon un modelo que les permitiera frenar y reducir el avance de la deserción. Este consiste en cuatro etapas. La primera, es la revisión de documentos donde se recluta información hacer de los antecedentes, datos históricos, soluciones aplicadas en ciertos periodos de tiempo con el fin de generar nuevas medidas que cooperen en la creación de nuevas propuestas. La segunda, son las modificaciones o fundaciones de estrategias en la cual se emplea la técnica Series de tiempo para percibir la sucesión de la variable y decretar la predisposición para poder mejorarla o cambiarla. La tercera, consiste en establecer estrategias, que a través de la técnica Multipol se elegirán las más eficientes para tomarlas en cuenta. Por último, se encuentra la cuarta etapa, análisis de resultados que escoge la más idónea según el escenario.

#### **2.1. Factores**

##### ***2.1.1. Falta de vocación y orientación***

La falta de orientación influye, debido a que los educandos no saben que estudiar y en la mayoría de casos son impuestos por los padres o por la popularidad de algunas carreras, es ahí donde se refleja el factor vocacional, sumado al escaso interés y la poca información al momento de seleccionar una profesión (Sanabria, 2002).

##### ***2.1.2. Económico***

La economía también es decisiva a la hora de desertar, algunas familias no cuentan con los recursos suficientes para costear todos los gastos que generan educar a sus hijos, aunque existan universidades públicas, la cantidad de vacantes no es suficiente para satisfacer esta demanda como la dificultad para ingresar, dando lugar a que los jóvenes tengan que recurrir a otras opciones (Sanabria, 2002). Según el Work Bank Group, en América latina y el caribe existen más universidades privadas que públicas, excluyendo a Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, siendo esta una de las principales causas al momento de desertar (Botero, 2017).

### **2.1.3. Psicológico**

Los estudiantes universitarios presentan menor rendimiento académico, siempre y cuando no hayan tenido una buena preparación; es ahí donde experimentan frustración, falta de interés e irresponsabilidad al momento de realizar las tareas asignadas. Por otra parte, los hábitos de estudio que presenten su organización y el entorno donde se desarrollen, influyen al momento de no desertar (Sanabria, 2002).

## **2.2. Perfil del estudiante desertor**

Himmel (como se citó en Mírez, 2014) mencionó que las personas desertoras, ya sea en menor o mayor grado, presentan ciertas características:

- Problemas de conducta: la mayoría de los que desertan son los que violan las normas de la universidad.
- Estado socio-económico bajo: entre las similitudes de los que abandonan se encuentra esta, siendo decisiva a la hora de cursar y dejar una carrera debido a que la mayoría de jóvenes no cuentan con recursos para cubrir los gastos que generan.
- Poca asistencia: la tendencia a no presentarse a clases ya sea por motivos laborales o falta de interés.
- Problemas relacionados con la edad: la rebeldía adolescente tiende a influir en la decisión de dejar los estudios.
- Relaciones interpersonales: generalmente los que desisten en estudiar tiene problemas para adaptarse al ambiente universitario, socializar y suelen ser introvertidas.
- Insuficiente actividad formativa: tienen poca participación en congresos, charlas, dinámicas de equipo y ciertas actividades organizadas por la institución.
- Escaso deseo por aprender: las ganas por obtener un nuevo conocimiento son ínfimas.
- Desmotivación por la profesión: la elección equivocada por la carrera genera desinterés para continuarla.

Las características mencionadas anteriormente, suelen presentarse de manera progresiva en los universitarios, y podría identificarse si es que se observa minuciosamente. Es conveniente que tanto el docente encargado como las instituciones estén pendientes para darles la orientación necesaria y así evitar este suceso.

## **2.3. Las consecuencias de la deserción universitaria**

Los resultados de la defección universitaria no tienen efectos inmediatos, pero influye en los estratos de la sociedad, instituciones educadoras, la colectividad estudiantil, incluso en la economía del país. Para determinar las consecuencias de este

problema, el argentino Alberto Benítez en su libro titulado Proyecto Refuerzo Académico Masivo Ordenado Normalizado manifestó que puede evidenciarse principalmente en los alumnos, las instituciones y el país; y aludimos a las mismas consecuencias en el Perú por tener realidades semejantes.

Según Alberto (2012) los efectos producidos por el abandono universitario son los siguientes:

### ***2.3.1. Consecuencias para los alumnos***

- Carencia de ganas de estudiar y superarse profesionalmente.
- Derroche de tiempo.
- Merma las posibilidades de mejorar su nivel de vida.
- Desperdicio de la inversión educativa (material de estudio, gastos financieros, etc.).
- Obstáculo para insertarse al mercado laboral como acceder a trabajos bien gratificados.
- Poca posibilidad de socializar con jóvenes que comparten sus mismos gustos e intereses.
- Disminución de la autoestima y seguridad.
- Genera trastornos como la frustración y fracaso.

### ***2.3.2. Consecuencias en las instituciones***

- Mengua de capital humano
- Derroche del presupuesto
- Desperdicio de tiempo y recursos intelectuales, materiales pedagógicos, infraestructura e instalaciones.
- Desvinculación entre los estudiantes perdiéndose ocasiones de crear relaciones para un futuro próspero.

### ***2.3.3. Consecuencias en el país***

- Gasto de recursos económicos que se podrían emplear en otros sectores con mayores deficiencias.
- Pérdida de inversiones o proyectos productivos por la escases de trabajadores especializados.
- Disminución del valor de la educación como medio para prosperar.
- Acrecentamiento de los trabajadores informales.
- Crecimientos de los «NiNi» (jóvenes que no estudian ni trabajan).

## CAPÍTULO III

### DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN EL MARCO JURÍDICO

En Perú la deserción es un fenómeno presente en la educación superior. Cada discente tiene que conocer sus derechos y obligaciones cuando actúa ante esta situación. Es imprescindible que las universidades brinden información y cuenten con los principales recursos para el bienestar del académico. Según la presidenta de la Sunedu, Masías (2016) agregó que las condiciones básicas de calidad buscan que todos los universitarios del país estudien en igualdad de oportunidades, lo que se debe plasmar en una mejor empleabilidad. Es decir, que esta entidad busca la mejoría en cada institución, exigiendo que los organismos estén regulados, cuenten con la inserción laboral y que exista una organización adecuada. La última condición es vital para los trámites con respecto a la defección; ya que si el alumno decide desertar, la casa de estudios debe de ofrecer facilidades en el proceso que le corresponda. De igual manera, evitar que se vea perjudicado en algún momento de su vida; si es que este decide retomar sus estudios. Sin embargo, de acuerdo con la Sunedu (Ley N° 30220, 2014), prescribe en el artículo 99, las principales responsabilidades del educando, para que así se evite un abandono involuntario por parte de este.

#### Artículo 99. Deberes de los estudiantes

Son deberes de los estudiantes:

- 99.2 Aprobar las materias correspondientes al periodo lectivo que cursan.
- 99.3 Cumplir con esta Ley y con las normas internas de la universidad.
- 99.6 Usar las instalaciones de su centro de estudios exclusivamente para los fines universitarios.
- 99.7 Respetar la democracia, practicar la tolerancia, cuidar los bienes de la institución y rechazar la violencia.

Lo establecido por el artículo mostrado señala que el estudiante debe actuar respetando a los demás, el mobiliario, siguiendo las normas que establece cada institución. Para evitar la deserción involuntaria por parte de la universidad, ya que estaría en todo su derecho; debido a que cada centro académico tiene normas ya establecidas para evitar actos que perturben la armonía en la convivencia y el orden social.

#### **3.1. Amparo en la calidad universitaria**

La enseñanza en la vida académica debe ser el principal objetivo de todas las universidades; para que esto se realice, la Sunedu tiene la responsabilidad de regular y participar mediante las normas establecidas. Además, la decisión que tome el

estudiante frente a la circunstancia tiene que ser protegida por esta organización. Por ello, los centros de educación superior están en la obligación de brindar información acerca de la situación tal y como se señala en el siguiente artículo.

#### *Artículo 9.* Responsabilidad de las autoridades

Cualquier miembro de la comunidad universitaria debe denunciar ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), la comisión de actos que constituyan indicios razonables de la existencia de infracciones a la presente Ley.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de oficio o a pedido de parte, emite recomendaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones previstas en esta Ley y otras normas reglamentarias, en el marco de su ámbito de competencia. Dichas recomendaciones pueden servir de base para la determinación de las responsabilidades pertinentes.

Por otro lado, este organismo público tiene que garantizar la transparencia de las universidades y a su vez asegurar el respaldo para el educando, ya que está amparado por la ley. En caso que el alumno opte por desertar, la institución tendrá la obligación de brindarle posibles alternativas de solución y facilitarle los trámites correspondientes.

### **3.2. Intervención jurídica en la deserción**

En nuestro país el organismo público que se encarga de controlar, fiscalizar y dar licenciamiento a todas las universidades peruanas es la Sunedu (Ley N° 30220, 2014). A su vez, asegura y protege los derechos de los estudiantes, para que así obtengan una educación de calidad. En los artículos 101 y 102, se establece las principales normas que se rigen en la vida académica. Todo incumplimiento es evaluado y dictado por esta entidad, generando una penalidad al educando, como se detalla a continuación:

#### *Artículo 101.* Sanciones

Los estudiantes que incumplan los deberes señalados en la presente Ley, deben ser sometidos a proceso disciplinario y son sujetos a las sanciones siguientes:

101.1 Amonestación escrita.

101.2 Separación hasta por dos (2) periodos lectivos.

101.3 Separación definitiva.



Las sanciones son aplicadas por el órgano de gobierno correspondiente, de acuerdo al Estatuto y según la gravedad de la falta, bajo responsabilidad.

Siendo esto una manera de prevenir los actos de violencia, ilícitos, indebido. Estas penas establecidas deben ser conocidas por los educandos, para que tengan conocimiento de las formas de actuar en el ámbito legal.

Parte de ello, en el siguiente artículo señala que el bajo rendimiento también interseca en la deserción involuntaria, ya que en este caso no depende del alumno la decisión sino también de la evaluación que haga la universidad y la decisión que tome con relación a este aspecto, rigiéndose en su reglamento ya establecido.

#### *Artículo 102. Matrícula condicionada por rendimiento académico*

La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo.

Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez.

La Ley Universitaria hace referencia a la deserción forzada estipulado en los artículos presentados, basándose en el incumplimiento, calificaciones académicas y comportamiento del estudiante. Todo ello conlleva que el estudiante tome conciencia, ya dependiendo de sus acciones podrá acudir a la Ley. Esta reforma permitirá formar líderes competentes, profesores calificados y fomentar la investigación. De este modo, el país progresa en el aspecto educativo, la exigencia que se establece es una motivación para que el universitario tenga una buena formación académica.

### **3.3. Programa aplicado en una universidad peruana para evitar la deserción**

Diversas instituciones superiores tienen alto índice de deserción universitaria, especialmente en sus primeros años de estudios, por ello algunas están buscando o aplicando ciertas medidas para reducir este problema. Una de ellas es la ESAN, quien ha implementado el PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO – PASA, que tiene como finalidad lograr la permanencia satisfactoria de alumnos que recién se incorporan a la vida universitaria, a su vez promover la emisión de más egresados. Esta medida fue puesta

en marcha a partir del 2016 por la Coordinación de Permanencia Estudiantil de la Universidad ESAN. Este programa va dirigido, especialmente, a alumnos que cursan el primer ciclo de estudios, dándoles un soporte idóneo a quienes se identifique con dificultades, porque es allí donde se da la etapa de adaptación y cambios debido a las exigencias académicas, además la adecuación de hábitos y transformación personal que se requiere (Zárate, 2018).

Según Zárate (2018) mencionó que para lograr los objetivos se debe cumplir con tres etapas:

**a) Acompañamiento**

- Sesiones individuales a los recién ingresados: la universidad cuenta con psicólogos especializados en la orientación a aquellos alumnos que tienen dificultades las cuales son identificadas desde la primera sesión.
- Taller grupal para padres de los nuevos alumnos: se realiza una sola vez durante el primer ciclo y tiene como objetivo explicarles el rol que tienen durante la época universitaria de sus hijos, los principales problemas que experimentarán y las estrategias que pueden utilizar para contribuir en su adaptación.
- Taller grupal para los recién incorporados: tiene como finalidad informar a los estudiantes sus compromisos y metas que deben asumir para que su estadía en la universidad sea un éxito. Además, se brinda estrategias para adecuarse a su nuevo estilo de vida. También se les informa cuales serían los posibles casos que podrían generar su abandono de la universidad.

**b) Seguimiento**

- Concurrencia a clases: para corroborar si los métodos utilizados están surtiendo efectos se constata si los alumnos están asistiendo continuamente. De no ser el caso se tendría la primera alerta; como consecuencia de que no logra adaptarse con la exigencia universitaria.
- Rendimiento académico: este factor cuando no siempre es favorable desmotiva al estudiante inicial. Por ello, es considerado una señal de riesgo. Si se identifica que un alumno no tiene un rendimiento óptimo en los siete cursos del primer ciclo será derivado hacia las asesorías académicas. Estas son grupales para los cursos de matemática y lenguaje, además cuenta con clases de reforzamiento y asesorías individuales con los maestros.

Al finalizar cada semestre se realiza un seguimiento para el comienzo del próximo. Se comunican con el alumno, para que este sea orientado en los cursos que llevará el siguiente ciclo y a su vez informales el desempeño que tuvieron en el semestre anterior. Si es que no llegara a matricularse esta metodología les ayuda a identificar el motivo,

siendo los principales: el bajo rendimiento académico o disgusto por la carrera anteriormente elegida.

**c) Resultados**

Desde el 2016 hasta el 2018 la universidad ha alcanzado un 89% en la retención de alumnos al segundo ciclo. Esto demuestra que las estrategias aplicadas durante los primeros ciclos ayudan a disminuir la mortalidad universitaria, generando un impacto positivo en la permanencia del estudiante.

### **3.4. Estrategias para anticipar el abandono universitario**

La deserción universitaria se manifiesta tanto en los sectores públicos como privados. Por ello, es necesario anticipar que esta situación siga creciendo en el país y buscar soluciones para impedir este suceso; puesto que es de suma importancia para todos. Asimismo, los estudiantes que afrontan aquella realidad por la falta de conocimiento, información, ya que cada decisión puede traer consecuencias no favorables en su vida académica. Por consiguiente, es imprescindible reflexionar en cada elección que realicen.

Según las tácticas propuestas por el portal de Universia Perú (2019) plantea las siguientes estrategias por parte del centro superior para prevenir esta problemática en los jóvenes universitarios y así disminuirla.

- Alianzas con las instituciones de educación media: La cooperación entre el sector de la institución educativa y la universidad es fundamental. Puesto que conllevaría a una mejor orientación vocacional para la carrera profesional del estudiante, a fin de que el educando esté seguro de la decisión en su futuro académico.
- Crear perfiles de los estudiantes: Evaluar las aptitudes de cada universitario. La manera de desenvolverse en las materias asignadas, viendo aspectos como su rendimiento académico, comportamiento e interacción, además de identificar a los estudiantes con riesgo a desertar.
- Facilitar soluciones financieras: Los gastos de las pensiones realizadas por los alumnos da como consecuencia en el futuro una preocupación. Debido a que la falta de recursos económicos se puede presentar en la vida del educando. En consecuencia, una medida de solución sería los aplazamientos o apoyos económicos por parte de la institución, para que así el académico siga con sus estudios.

### 3.5. Prevención de la defección en los estudios superiores

Los estudiantes pueden encontrarse en una situación donde tomar una decisión es fundamental en su futuro académico, puesto que es de suma importancia para ellos y su familia. La meta de ser un profesional, es imprescindible para formar al líder que lleva dentro. Asimismo, se debe reflexionar sobre la defección universitaria, evaluar los puntos a favor y en contra de esta problemática. Además, ver las alternativas que puede brindar el centro superior. Por ello Valencia (2019) da consejos para evitar la deserción universitaria. A continuación, se ofrecen las alternativas para que los alumnos piensen y reflexionen ante esta problemática.

➤ **Buscar apoyo familiar:** Los seres queridos ofrecen ayuda en cada situación cuando el educando se encuentra en riesgo, porque demuestra conductas de intranquilidad, depresión, angustia, entre otros. Por consiguiente, el mejor soporte ante esta realidad es la familia, porque te orientan y buscan la mejor solución a través de la unión y toma de decisiones.

Este sostén familiar es fundamental para el desarrollo de la confianza del universitario, con ello el alumno podrá elegir una decisión favorable.

➤ **Tomar pruebas de aptitud vocacional:** Los académicos deben de estar seguros en la elección de su carrera universitaria, son ellos quienes deciden su profesión. Los test vocacionales pueden ser una verificación; si lo que han elegido coincide con el resultado, evitarán la defección en sus estudios futuros.

➤ **Relajarse durante el tiempo libre:** Las materias en la universidad pueden ser muy estresantes, agobiantes para el alumno universitario. Es importante y necesario que este tome un descanso, con alguna actividad que considere relajante, usando su tiempo libre en recreaciones, con el fin que se sienta bien para continuar con sus estudios.

Los estudiantes deben meditar y reflexionar acerca de sus elecciones. Debido a que cada decisión presenta una consecuencia y esta recae en su futuro profesional. La deserción es uno de los principales problemas que afecta a los universitarios. Por ende, es de gran importancia tener conocimientos previos acerca de esta realidad.

## CONCLUSIONES

- La deserción universitaria se evidencia en los primeros ciclos académicos; puesto que no todos los estudiantes presentan entusiasmo por la carrera que escogieron; además no desarrollan las habilidades y competencias necesarias.
- La deserción universitaria involuntaria muestra índices mayores a comparación de otros tipos en Perú, ya que los estudiantes se han visto obligados a desertar. Debido a las masivas denegaciones del licenciamiento por parte de la Sunedu.
- Los factores que influyen en la deserción son innumerables y de múltiples índoles; pero con una debida orientación, especialmente cuando se trata del factor vocacional y académico, estos se podrían prevenir.
- Cada universitario tiene el derecho a elegir lo mejor para su vida académica, teniendo en cuenta que la decisión que tome acerca de la deserción, tendrá un efecto a favor o en contra del mismo. No obstante, el estudiante estará respaldado por la Ley.
- La Sunedu exige que se cumplan las condiciones básicas de calidad en todas las universidades peruanas. Esto mejora el desarrollo académico integral en varias instituciones, forjando a profesionales de éxito; pero también hace que se incremente el número de desertores, puesto que al denegar licencias, los alumnos que no están bien informados, dejan de estudiar por un tiempo indeterminado.

## RECOMENDACIONES

- Dar a conocer mediante charlas por parte de las universidades a los discentes, la información sobre el perfil, los objetivos y áreas de desarrollo de la profesión que quieren elegir. A la par, que exista un trabajo en conjunto con el consultorio psicopedagógico para que desde un inicio tengan la seguridad de la carrera que escogieron.
- Promover una información fidedigna sobre los ingresos, egresos e inversiones ejecutadas por las universidades y así obtener un adecuado manejo administrativo.
- Poner en funcionamiento programas de ayuda al estudiante en todas las universidades nacionales y privadas, no solo para los que acuden en busca de orientación; sino que personal capacitado en este ámbito identifique a posibles desertores.
- Aconsejar a los universitarios sobre sus derechos estudiantiles. Debido a que si este decide desertar, la casa de estudios tiene el deber de brindarle las posibles soluciones y así, podría tomar una decisión favorable.
- Implementar y difundir convenios interinstitucionales en las universidades para los docentes como discentes. De esta manera, todas las instituciones fortalecerán su Sistema de Control Interno, dando un mejor servicio a los alumnos de educación superior y demostrando que cuentan con las condiciones básicas de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (2017). En Perú, el 27% de los ingresantes a universidades abandonan su carrera en el primer año de estudios. Recuperado de <https://www.analytics.cl/educacion/peru-27-los-ingresantes-universidades-privadas-abandonan-carrera-primer-ano-estudios/>
- Alberto, R. (2012). Proyecto de Refuerzo Académico Masivo Ordenado Normalizado. Recuperado de <https://proyectoramon.wordpress.com/2012/10/22/texto-completo-del-proyecto-ramon/>
- Arce, M., Crespo, B. y Álvarez, C. (2015). Higher Education Drop-Out in Spain – Particular Case of Universities in Galicia. *International Education Studies*, 8 (5), pp. 247 - 248. DOI 10.5539/ies.v8n5p247
- Botero, Á. (2017). The Current Landscape of Policies and Institutions for Higher Education. En M. Ferreyra, C. Avitabile, F. Haimovich y S. Urzúa. (Eds.), *At a Crossroads Higher Education in Latin America and the Caribbean* (p. 237). Washington: World Bank Publications. DOI 10.1596/978-1-4648-1014-5
- Banco Mundial. (2017). *La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential>
- Díaz, C. (2008). Modelo Conceptual Para La Deserción Estudiantil Universitaria Chilena. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 34 (2). DOI <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200004>
- Do Carmo, N. (2019). Revisiting the Tinto's Theoretical Dropout Model. *Higher Education Studies*, 9 (3), pp. 52 - 53. DOI 10.5539/hes.v9n3p52
- Franco, B. (2017). *Las causas de la deserción estudiantil durante los primeros dos años en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades en dos universidades de Guayaquil* (Tesis para optar el doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú.
- Gestión. (25 de noviembre del 2014). Deserción en las universidades del país llega actualmente a más del 20%. *Gestión*. Recuperado de <https://www.bvl.com.pe/hhii/OE2271/20141125101201/GESTION32CDNS.PDF>
- Hernández, P. (2019). Desempeño Académico y Curso de Iniciación Universitaria: Un Análisis de Regresiones Discontinuas. *Academic Performance and University*

- Initiation Course: An Analysis of Discontinuous Regressions. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 27 (1), pp. 207-213.
- Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, (17), pp. 91-95. DOI <https://doi.org/10.31619/caledu.n17.409.pdf>
- Ley N° 30220. Diario Oficial el Peruano de la República del Perú, Lima, Perú, 9 de julio de 2014. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)
- López, M. (2017). *Estrategias para optar la prevención del riesgo de deserción en los estudiantes en condiciones de pobreza de la Universidad Técnica de Manabí – Ecuador* (tesis de doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Martelo, R., Herrera, K., y Villabona, N. (2017). Estrategias para disminuir la deserción universitaria mediante series de tiempo y multipol. *Espacios*, 38(45), pp. 1 - 4. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p25.pdf>
- Masías, L. (2016). Sunedu informa sobre importancia de mejorar la calidad universitaria. Andina. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-sunedu-informa-sobre-importancia-mejorar-calidad-universitaria-612249.aspx>
- Mirez, A. (2014). *La deserción estudiantil en la facultad de ciencias económicas y empresariales de la universidad de Piura, y su impacto en los resultados económicos* (tesis de pregrado). Universidad de Piura, Perú. Recuperado de [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1792/AE\\_268.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1792/AE_268.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mori, M. (2011, 15 de noviembre). Deserción Universitaria en estudiantes de una Universidad Privada de Iquitos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. Recuperado de <file:///C:/Users/Nicolle/Downloads/Dialnet-UniversityAttritionInStudentsFromAPrivateUniversit-4775414.pdf>
- Rodríguez, J y Hernández, J. (2008). La deserción universitaria en México. La experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa. Instituto de investigación en educación. *Actualidades investigativas en educación*. 8(1), pp. 1-2. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/26512966>
- Sanabria, H. (2002). Deserción en estudiantes de enfermería en cuatro universidades del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 63(4), 301-309. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/1511/1291>



- Universia España (2019, 24 de mayo). Vocación profesional: concepto e importancia en cifras Universia España. Recuperado de <https://noticias.universia.es/educacion/noticia/2019/05/241164809//vocacion-profesional-concepto-importancia-cifras.html>
- Universia Perú. (2019, 25 de octubre). Estrategias para evitar la deserción universitaria. *Universia Perú*. Recuperado de <https://noticias.universia.edu.pe/educacion/noticia/2018/10/10/1166996/estrategias-evitar-desercion-universitaria.html>
- Valencia, H. (2019). 4 consejos para evitar deserción universitaria. *La Prensa*. Recuperado de <https://laprensa.peru.com/actualidad/noticia-4-consejos-evitar-desercion-universitaria-jovenes-peru-universidades-nnda-nnrt-88579>
- Viale, H. (2014). Una aproximación teórica a la deserción estudiantil Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 8 (1), pp. 61-62.
- Zárate, G. (2018). PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO – PA S A. En A. Urriola (presidencia), *Octava Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior*. Simposio llevado a cabo en el VIII congreso CLAVES, Panamá, Panamá.

#### 4. Anexos

##### ANEXO 1: Entrevista

Preguntas realizadas al entrevistado - Mg. Luis Miguel Espejo Silva Santisteban.

1. Según su experiencia ¿Cuáles son los factores que influyen en la deserción universitaria en los alumnos?

Según mi experiencia que ya tengo varios años, existen dos factores muy importantes: uno es el rendimiento académico y otro es el factor económico. La educación en los últimos años en el Perú se ha convertido en una perversión e inflación educativa innecesaria, que obliga a los estudiantes que a veces no tienen la vocación o los recursos, a ingresar a los primeros ciclos y estos se ven obligados a salir a mitad de su carrera; entonces puede traer dos problemas importantes uno que estemos perdiendo talento y dos que estemos dejando que se eduquen solo los que tienen plata y no los que tienen talento; entonces «que miedo» que te opere un odontólogo o un médico que no ha hecho bien su tarea.

2. ¿Desde qué ciclo se hace más evidente el abandono de los alumnos en las universidades?

En mi experiencia en los primeros ciclos, en estudios generales si alguien sobrevive esa etapa me parece que si puede terminar.

3. ¿Cree usted que la preparación previa en las instituciones educativas trae consecuencias en la vida universitaria?

Me parece que todavía es muy deficiente porque hay una brecha bastante grande entre la educación escolar y algunas habilidades mínimas que se esperan de los estudiantes en universidades. Por ejemplo, en mi tema particular redacción, salen chicos de verdad que no saben escribir, ni expresar sus ideas por escrito en el cole y luego se ven obligados a escribir un montón de trabajos en la universidad y se topan con la pared de las correcciones de los profesores y a veces no tienen recursos para poder solucionarlos porque no han tenido una buena educación en el cole.

4. Desde su punto de vista ¿A qué se debe la escasa investigación de la deserción universitaria en nuestro país?

La verdad no sabía que había escasa investigación sobre la deserción, pero calculo que prima... lo que prima en otros sectores, no importa cuál es el problema lo que importa es como hacer más negocio y en ese sentido pues, yo creo, que hay más fórmulas para ingresar a la universidad antes de terminar el colegio, que fórmulas para mantener a los estudiantes buenos y capaces dentro de la universidad.

5. ¿Cree que las universidades están realizando bien su labor para evitar la deserción por parte del estudiante?

La verdad que no estoy tan enterado, pero me parece que están más interesados en concentrar la mayor cantidad de alumnos en los primeros ciclos para asegurar el dinero, porque ahora la educación como te digo es un gran negocio; ósea el ejemplo más claro que tenemos es este «plata como cancha». Cesar Acuña es una persona que no puede hilar dos ideas; sin embargo, ha hecho una fortuna con la educación y se puede hacer una fortuna en este país y no necesitas educación para hacer una fortuna, necesitas educación si necesitas educarte eso sí.

## ANEXOS

### ANEXO 1: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

En esta entrevista trataremos de un tema de alto impacto en la actualidad, con el motivo de dar a conocer una diferente perspectiva acerca de la deserción universitaria en el Perú, ya que es un problema que acata a todos los estudiantes tanto en universidades públicas y privadas.

Yo Luis Miguel Espejo Silva Santisteban, con DNI 07882763 declaro que se me ha explicado mi participación en el trabajo monográfico “La deserción estudiantil universitaria en el Perú”, el cual consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi colaboración es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis de correcta manera. Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y publicaciones derivados de mi participación en la monografía. Los Investigadores Responsables del estudio, Valeria Coronel Flores, Alexandra León Figueroa, Jack Vilchez Atalaya, Nicolle León Román y Sarith Gil Huilca; se han comprometido a aclarar cualquier duda relacionada con el trabajo monográfico. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en esta entrevista según las condiciones establecidas.

Lima, 07 de 11 del 2019.

Luis Miguel Espejo

DNI: 07882763

Ficha bibliográfica de entrevista:

Tema de la entrevista: “Deserción estudiantil universitaria en el Perú”.

Lugar: Lima, Manuel González Olaechea 444, San Isidro.

Emisión de la entrevista: 7 de noviembre del 2019 a las 18:50 pm.

Entrevistador: Alexandra Flora León Figueroa.

Entrevistado: Luis Miguel Espejo Silva Santisteban.

Año: 2019.

Medio: La entrevista se encuentra grabada en audio, y la grabación fue autorizada por el Mg. Espejo.

Durante la entrevista el Mg. Espejo mencionó que la educación no debería basarse en lo económico, por el contrario el estudiante debe elegir la carrera que más le apasiona, ya que podría ser una causa de la deserción universitaria. El entrevistado se mostró seguro e incluso mencionó ejemplos de actualidad relacionados al tema.



Entrevistado

Luis Miguel Espejo Silva Santisteban

## ANEXO 2

Figura 1: *Calificación de docentes competentes e investigadores que ejercen su función en centros superiores peruanos.*

UNIVERSIDAD	DOCENTES CALIFICADOS <sup>77</sup>		DOCENTES CALIFICADOS A TIEMPO COMPLETO <sup>78</sup>	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Pontificia Universidad Católica del Perú	2 100	100%	548	26,0 %
Universidad de Lima	1 092	100%	273	25,0%
Universidad del Pacífico	375	100%	104	28,0%
Universidad Peruana Cayetano Heredia	729	100%	186	26,0%
Universidad de Ingeniería y Tecnología	80	100%	26	32,5%
Universidad para el Desarrollo Andino	25	100%	11	44,0%
Universidad de Ciencias y Artes de América Latina	106	100%	28	26,4%
Universidad Femenina del Sagrado Corazón	298	100%	76	25,5%
Universidad Ricardo Palma	1 213	100%	320	26,0%
Universidad de Piura	522	100%	249	48,0%
Universidad Nacional Agraria la Molina	421	100%	415	98,6%
Universidad Nacional Autónoma de Huanta	15	100%	9	60,0%
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	260	100%	68	26,0%
Universidad de San Martín de Porres	2 691	100%	691	25,7%
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza	210	100%	210	100,0%
Universidad Nacional José María Arguedas	70	100%	62	88,6%
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	3 238	100%	874	27,0%
Universidad San Ignacio de Loyola S.A	1 101	100%	278	25,25%
Universidad Marcelino Champagnat	76	100%	22	28,9%
Universidad Católica San Pablo	457	100%	117	26,0%
Universidad Privada del Norte	2 353	100%	597	25,4%

Fuente: Sunedu 2018

**ANEXO 3**

**LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACION DE LA MONOGRAFÍA**

<b>INDICADORES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
TEMA DE ALTO IMPACTO	X		
PORTADA SEGÚN MODELO	X		
CONSIDERA EN AGRADECIMIENTO A PERSONAS QUE AYUDAN A CUMPLIR EL OBJETIVO (ASPECTO ÉTICO)	X		
EL ÍNDICE CONSIDERA LAS HOJAS PRELIMINARES, TRES CAPÍTULOS, CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y ANEXOS; ADEMÁS DE CONSIGNAR LA NUMERACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA APARTADO	X		
LA ESTRUCTURA DEL ÍNDICE ES DEDUCTIVA Y CONSIDERA CAPÍTULOS, SUBCAPÍTULOS Y UNIDADAS INFORMATIVAS 2.1 2.1.1 2.1.2	X		
LA INTRODUCCIÓN CONSIDERA: LA IMPORTANCIA DEL TEMA, EL OBJETIVO Y LA DESCRPCIÓN BREVE DE LOS CAPÍTULOS	X		
EL CAPÍTULO UNO DESCRIBE EL CONTENIDO PARAFRASEADO Y CITADO; ADEMÁS, EN CADA PÁGINA HAY COMO MÍNIMO DOS CITAS Y TAMBIÉN SE PLASMA EN LA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	X		
CADA CAPÍTULO Y NOMBRE DEL CAPÍTULO VA EN MAYÚSCULAS SOSTENIDAS, EN NEGRITA Y CENTRADAS:  Ejemplo:	X		

<b>CAPÍTULO I GENERALIDADES</b>  (No olvidar colocar la tilde correctamente en las palabras)			
TODOS LOS PÁRRAFOS DE LOS CAPÍTULOS DEBEN TENER SAGRÍA IDENT Y PONER PUNTO AL FINAL DE CADA PÁRRAFO	X		
TODO PÁRRAFO DEBE ENMARCAR DE CUATRO A ONCE REGLONES		X	En la introducción, la descripción de los capítulos no amerita mayor extensión. CAP.I: en la clasificación y tipos encontramos escasa información; por ende ha sido desarrollado de manera puntual.
LAS CITAS DEBEN SER DE ACUERDO A APA, SEXTA EDICIÓN (TEXTUALES O PARAFRASEADAS) Considerar máximo dos citas textuales por el nivel de plagio.		X	En el marco jurídico se requiere la demostración de artículos, los cuales no pueden ser modificados ni parafraseados.
LAS CONCLUSIONES DEBEN SER PRECISAS, A MANERAS DE RESUMEN POR CADA CAPÍTULO. COMO MÍNIMO TRES Y MÁXIMO CINCO.	X		
LAS CONCLUSIONES NO SE ENUMERAN, SE PRESENTAN SOLO CON GUIONES Y SIN SANGRÍA (EXTENSIÓN DE TRES A CINCO REGLONES)	X		
LAS RECOMENDACIONES NO SE ENUMERAN, SE PRESENTAN SOLO CON GUIONES Y SIN SANGRÍA (EXTENSIÓN DE TRES A CINCO REGLONES)	X		
LAS RECOMENDACIONES SE DEBEN RELACIONAR CON LAS CONCLUSIONES Y SER PRESENTADAS AL INICIO CON VERBOS EN INFINITIVO (Ej: propiciar, fomentar, dar a conocer, realizar, etc.)	X		



LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SE PLASMAN DE ACUERDO A APA, SEXTA EDICIÓN, ACTUALIZADAS Y COMO MÁXIMO EL 50 % DE LO PRESENTADO NO MAYOR DE CINCO AÑOS	X		
TODAS LAS REFERENCIAS DEBEN ESTAR CITADAS	X		
LOS ANEXOS, DE SER MÁS DE UNO, DEBEN ESTAR ENUMERADOS: Anexo 1 Anexo 2 Anexo 3	X		
SI EL ANEXO ES ENTREVISTA, COLOCAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ENTREVISTADO, DE PREFERENCIA, Y CONSIDERAR EL CARGO Y ESTUDIOS ALCANZADOS.	X		
SI EL ANEXO ES FOTOGRAFÍA, MAPAS, ESQUEMAS, ETC., DEBE CONTENER EL TÍTULO	X		
EL TAMAÑO DE LETRA PARA EL CONTENIDO DEBE SER TIME NEW ROMAN 11, A UN ESPACIO Y MEDIO (SEGÚN LAS CONSIDERACIONES BÁSICAS)	X		
EL NIVEL DE PLAGIO HASTA 18 % DE TODO EL TRABAJO Y 5% DE LAS CONCLUSIONES.	X		